

ACTA

I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintiséis del mes de enero del año dos mil doce, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Ricardo Macip Ríos y el Dr. Jorge Fernández Pérez; por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. Rutilo Silva en representación del Dr. José Luis Carrillo Estrada y el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril; por la DES de Salud: la Dra. Hortencia Chávez Oseki, la Dra. Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. Jesús Francisco López Olguín; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y el Dr. Rollin Kent en representación de la Dra. Alma Carrasco, y como Consejeros Ex-oficio: el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Calendario de Sesiones Ordinarias del CIEP en el año 2012
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Al iniciar la Sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado sin modificación alguna. Puso a consideración del Pleno el Acta de la Sesión anterior, misma que también fue aprobada.

Pasando al punto 4, acerca del *Calendario de Sesiones Ordinarias del CIEP* para este año 2012, el Dr. Hernández propuso invitar al Rector durante una sesión en el transcurso del año e ir programando una agenda a tratar con él, después de revisar la propuesta del calendario quedó aprobado sin objeción alguna.

A continuación, la Dra. Rosario Hernández, comentó acerca de los Asuntos del Posgrado que se encuentran pendientes, como lo es la propuesta de creación de la *Maestría en Ingeniería Industrial* con dos opciones terminales: *Calidad y Cadena de Suministros*, recordó que ya se realizó la presentación de esta propuesta en la sesión anterior y dijo que se está a la espera de los comentarios de la Comisión evaluadora; tomando la palabra el Dr. Rubio dio a conocer algunas observaciones que se tienen al respecto y se acordó que en cuanto los hiciera llegar a la Secretaria de Actas, se le darán a conocer a la parte oferente.

Sobre la propuesta de unificación de las 5 maestrías de *Ingeniería*, la comisión evaluadora presentó ante el pleno un pre-dictamen aprobatorio, el cual fue avalado por el CIEP, por lo que se da por aprobada la unificación de dichas maestrías en *Maestría en Ingeniería* presentada por la Facultad de

Ingeniería, con la indicación de que se lleven a cabo las medidas recientemente implementadas en este programa, para incrementar la eficiencia terminal.

Con relación a las propuestas de creación de las *Maestrías en Antropología*, dijo que se pedirá a los evaluadores externos envíen sus observaciones y/o comentarios, lo que servirá para tener un panorama más amplio en la próxima sesión.

Debido a la preocupación general que existe con relación a los Proyectos de Investigación, el Dr. Hernández, informó del incremento anual de la bolsa asignada y del número de solicitudes de proyectos que se presentan. Tomando la palabra la Dra. Montes, explicó el mecanismo que se sigue, dentro de los criterios está el dar apoyo a todos los S.N.I. y se consideran las particularidades de cada área. El Dr. Hernández informó que existe un grupo de jóvenes investigadores, que no pueden presentar proyectos debido a que, por su condición laboral, no coinciden en el tiempo para entregar sus documentos, que son los que ingresan a la Universidad por retención o repatriación y propuso acordar como Consejo, que se integren con un proyecto individual, como se hace con los "candidatos" del S.N.I., no habiendo objeción alguna el pleno acordó integrar a este grupo de investigadores en las solicitudes para ingresar sus propuestas. También se informó que en breve se llamará a las comisiones para evaluar todas las solicitudes del Padrón de Investigadores.

Siguiendo con el Orden del Día, dentro de los Asuntos Generales se informó al pleno de la visita que hará el Dr. Luis Ponce, Director de Posgrado del CONACYT, el miércoles 8 de febrero, donde dará a conocer varios temas como son: el Estado del posgrado en el país, la evolución del PNPC, una nueva modalidad de posgrados en la industria y la convocatoria para especialidades médicas y posteriormente se dará un taller sobre el funcionamiento de la plataforma del PNPC.

También mencionó que el HCU acordó invitar a los futuros candidatos a la Presidencia de la República, para hacerles planteamientos sobre educación superior e investigación, por lo que sugirió que, de tener alguna propuesta al respecto, se le pueden enviar a la comisión del Consejo Universitario que va a elaborar las propuestas a los candidatos.

La Dra. Rosario Vega externó una queja sobre lo defectuoso que está el servicio de internet dentro de la universidad así como el de la energía eléctrica; se recordó la visita del Director del SIU al Consejo anterior, y se plantearon en ese entonces algunas soluciones, por lo que se hizo el compromiso de retomar este asunto.

El Dr. Ricardo Macip Ríos propone junto con su suplente, el Dr. Francisco Ramírez Santacruz, objetar como consejo la inclusión del cuerpo académico en la evaluación por certificaciones del ESDEPED, ya que considera que no es adecuado para evaluar el desempeño individual de los profesores investigadores. El Dr. Hernández, comentó que el Consejo anterior estableció una serie de políticas, emanadas de los foros que se llevaron a cabo para tal efecto, tales como alinear varios programas, para que el trabajo individual se refleje en el trabajo colectivo y en los indicadores de la universidad, propuso programar la discusión de este asunto para presentar una propuesta sólida de mejora a la evaluación por certificaciones y tratar la problemática de los cuerpos académicos por separado.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.


Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas